



ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 18/01/2023

MIEMBROS ASISTENTES:

Presidente: D. Marcelino Cordero Méndez

Vocales:

D. Antonio Agustín Labrador Nieto en sustitución de
Dña. Eva María Picado Valverde

D. David Mingo Pérez

D. José Roque Madruga Martín

D. Román Javier Hernández Calvo

D. Julián Barrera Prieto

D. Francisco Javier García Hidalgo

Dña. Beatriz Martín Alindado

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez

D. Alfonso Buenaventura Calvo González

D. Carlos Fernández Chanca

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. José Francisco Bautista Méndez

MIEMBROS AUSENTES: Dña. Eva María Picado Valverde

Otros/as Diputados/as asistentes con voz pero sin voto, conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Jesús María Ortiz Fernández

Dña. Carmen Ávila de Manueles

Dña. Miryam Tobal Vicente

D. Leonardo Bernal García

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y TREINTA Y CUATRO minutos del día DIECIOCHO de ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de forma PRESENCIAL, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID 19 en la Diputación Provincial de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

Primero.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de fecha 11 de enero de 2023 por unanimidad.

Segundo.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID 19 en la Diputación Provincial de Salamanca.

Se da cuenta de la situación actualizada de la pandemia COVID-19 en los distintos centros de la Diputación Provincial, que es la siguiente:

“ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL:

En los centros residenciales de personas mayores sigue la normalidad, no se han comunicado nuevos positivos.

Resto de Áreas:



En el resto de servicios se mantiene el descenso de comunicaciones casos positivos y bajas por COVID 19”.

Tras la exposición del informe no se producen intervenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente informa sobre respuesta dada por el Servicio de Asistencia Jurídica a Municipios a la siguiente pregunta formulada en la sesión anterior:

Pregunta: Se ha nombrado instructor para un nuevo expediente disciplinario a la Secretaria de Vitigudino. Pregunta si está concluido el anterior y si se puede abrir otro en caso de no estar concluido. Le resulta llamativo que en épocas anteriores resultara complicado nombrar instructores y que ahora se designen con tanta frecuencia.

Respuesta: *“Efectivamente se ha abierto un nuevo expediente a la Secretaria del Ayuntamiento de Vitigudino, por, según informa el Ayuntamiento, haber encontrado nuevas presuntas faltas no conocidas cuando se abrió el primer expediente.*

Del primer expediente, por parte de Diputación está presentada en el Ayuntamiento la Propuesta de Resolución.

Al abrir el ayuntamiento un nuevo expediente disciplinario a la Secretaria, se ha nombrado nueva instrucción”.

Se formulan las siguientes preguntas:

1ª.- D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, por el Grupo Socialista, pregunta si se van a realizar obras en el edificio de aulas del Complejo de Reina Sofía y qué destino se le va a dar.

El Presidente de la Comisión responde que sí se van a realizar obras y que la idea es que algún Servicio pase a ocupar este espacio.

Pregunta el Sr. Sánchez Sánchez que si se ha pensado en Fomento, respondiendo el Sr. Presidente que no se ha determinado.

2ª.- D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, por el Grupo Socialista, pregunta por el uso que se da a las instalaciones del Guillermo Arce.

El Sr. Presidente responde que se utiliza a veces por el Área de Bienestar Social, ahora está albergando al IDES mientras se finalizan las obras del edificio de Colón, se acometerán obras en el edificio de Fomento y habrá que trasladar al Guillermo Arce a Personal del Área.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y TREINTA Y NUEVE minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

Vº.Bº.

El Presidente,

El Secretario,